

### "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS".



# REGISTRADO CDCA- 410/2022 Expedientes 3720/22-3721/22-3781/22 y 3782/22

Bahía Blanca, 04 de noviembre de 2022.

## **VISTO**

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-360/2020;

El dictamen de la Comisión de Presupuesto, Interpretación y Reglamento y Enseñanza, con la propuesta de llamado a concurso de un cargo de Ayudante A, D/S, vacante (N° 30023769), para la asignatura "Régimen Tributario de las Organizaciones" (cód.1846) y de un cargo de Ayudante A, D/S, vacante (N°30020834), para la asignatura "Teoría y Técnica Tributaria II" (cód. 1912);

El pedido de la Prof. Lucrecia Boland solicitando un llamado a concurso de un cargo Ayudante B, D/S, (N° 30020863) en la asignatura "Introducción a la Administración" (código 1660);

El pedido de la Prof. Fabiana Casarsa, solicitando un llamado a concurso de un cargo de Ayudante B, D/S, (Nº 30020873) en la asignatura "Costos y Decisiones L. A." (cód, 1541); y

## **CONSIDERANDO**

Que la resolución CSU 360/20 en su art. 2° establece que "en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente".

Que el art. 9° de la Res. CSU 360/20 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente.

Que los jurados que se designan por la presente resolución para intervenir en los concursos mencionados en el VISTO fueron elegidos según las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia.

Que los cargos Nº 30023769 y Nº30020834 se encuentran vacantes y fueron certificados por la Dirección de Registro y Control.

Que los cargos Nº 30020863 y Nº 30020873 fueron certificados por la Dirección de Registro y Control.

Que en su reunión del 24 de octubre de 2022 el Consejo Departamental aprobó la propuesta de realizar los llamados a concurso público.

POR ELLO.



### "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS".



# REGISTRADO CDCA- 410/2022 Expedientes 3720/22-3721/22-3781/22 y 3782/22

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION R E S U E L V E:

Artículo 1°) APROBAR el llamado a concurso público para la cobertura de cargos de Auxiliares en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

## **AREA UNICA**

- Un cargo de Ayudante A, D/S, para la asignatura "Régimen Tributario de las Organizaciones" (cód.1846), para la carrera de Licenciatura en Administración, (Nº 30023769), Expdte. 3720/2022.
- Un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Teoría y Técnica Tributaria II" (cód. 1912), para la carrera de Contador Público (cargo Nº 30020834), Expdte.3721/2022.
- Un (1) cargo de Ayudante B con dedicación simple, en la asignatura "Introducción a la Administración" (código 1660), para la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración (cargo Nº 30020863), Expdte.3781/2022.
- Un (1) cargo de Ayudante B con dedicación simple, en la asignatura "Costos y Decisiones L. A." (cód., 1541) para la carrera de Licenciatura en Administración (cargo N° 30020873), Expdte.3782/2022

Artículo 3°) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

## **AREA UNICA**

Asignatura: "Régimen Tributario de las Organizaciones"

Jurados titulares: Mg. Gustavo ETMAN- Cr. Jorge MUNGUIA - Cr. Javier LORDA

Jurados suplentes: Cr. Gustavo FILIPPINI - Esp. Nuria GUTIERREZ- Mg. Claudio MILIOZZI

Asignatura: "Teoría y Técnica Tributaria II"

Jurados titulares: Mg. Gustavo ETMAN- Cr. Jorge MUNGUIA - Cr. Javier LORDA

Jurados suplentes: Cr. Gustavo FILIPPINI - Esp. Nuria GUTIERREZ- Mg. Claudio MILIOZZI

Asignatura: "Introducción a la Administración"

Jurados titulares: Mg. Lucrecia BOLAND – Lic. Fernando BOSTAL – Mg. Claudio GENOVESE Jurados suplentes: Mg. Natalia URRIZA- Lic. Fernanda CARRO – Dra. Melisa MANZANAL



### "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS".



# REGISTRADO CDCA- 410/2022 Expedientes 3720/22-3721/22-3781/22 y 3782/22

Asignatura: "Costos y Decisiones L. A."

Jurados titulares: Esp. Fabiana CASARSA- Dra. Marianela DE BATISTA - Mg. Liliana SCOPONI

Jurados suplentes: Mg. Mauricia NORI- MG. Fabián WEIMANN- DR. Gastón MILANESI

Artículo 4°) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

### AREA UNICA

Asignatura: "Régimen Tributario de las Organizaciones"

Profesores: Romina Fernández Graduados: Romina Depaoli Alumnos: Rocío Arzer

Asignatura: "Teoría y Técnica Tributaria II"

Profesores: Romina Fernández Graduados: Romina Depaoli Alumnos: Rocío Arzer

Asignatura: "Introducción a la Administración"

Profesores: Gomez Liliana Graduados: Yanina Pulles Alumnos: Pamela Zalba

Asignatura: "Costos y Decisiones L. A."

Profesores: Claudia Inés Rivera Graduados: Camila Iparraguirre Alumnos: Magdalena Abad

Artículo 5°) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 14 al 18 de noviembre de 2022 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico <u>concursosdocentesdca@uns.edu.ar</u>, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 6°) REGISTRESE; publíquese y agréguese a los expedientes 3720/22-3721/22-3781/22 y 3782/22 a sus efectos.